

Vulnerabilidad, desastre y adaptación agrícola en las villas centrales del Nuevo Santander durante la década de 1750

Vulnerability, Disaster, and Agricultural Adaptation in the Central Villages of Nuevo Santander during the 1750s

Ana Gabriela Arreola Meneses

Tec Milenio, Mérida

gabriela.arreola@anahuac.mx

<https://orcid.org/0009-0005-2371-7172>

Recepción: 28 de marzo de 2026. Aceptación: 17 de julio de 2026

Resumen:

Este artículo analiza, desde el enfoque de la historia ambiental, las condiciones de vulnerabilidad, desastre y adaptación agrícola en las villas centrales del Nuevo Santander durante la década de 1750. Se sostiene que las crisis agrícolas provocadas por sequías, huracanes e inundaciones no fueron resultado exclusivo de la variabilidad climática, sino de la articulación entre amenazas meteorológicas y una vulnerabilidad históricamente construida en el contexto del poblamiento colonial. A partir del estudio de las villas de Llera, Güemes, Padilla, Aguayo y Hoyos, se examina cómo la fragilidad de las redes de aprovisionamiento, la insuficiencia de infraestructura hidráulica, la dependencia del maíz y la desigual capacidad institucional para responder ante la escasez transformaron los fenómenos naturales en desastres agrícolas y sociales. Asimismo, el trabajo muestra que las respuestas desarrolladas por los pobladores y por las autoridades —especialmente la habilitación de acequias, tomas de agua y otras obras de riego— constituyeron formas de adaptación orientadas a asegurar la subsistencia y la permanencia de los asentamientos, aunque con resultados desiguales según las condiciones locales y las prioridades del proyecto colonizador. De este modo, el presente texto contribuye a la historia regional del Nuevo Santander en siglo XVIII como a una reflexión más amplia, propia de la historia ambiental, sobre las formas históricas de relación entre sociedad y medio ambiente.

Palabras clave: historia ambiental, vulnerabilidad, desastre, adaptación, agricultura, Nuevo Santander.

Abstract

This article examines, from an environmental history perspective, the

conditions of vulnerability, disaster, and agricultural adaptation in the central towns of Nuevo Santander during the 1750s. It argues that the agricultural crises caused by droughts, hurricanes, and floods were not solely the result of climatic variability but rather emerged from the interplay between meteorological hazards and historically constructed vulnerability within the context of colonial settlement. Focusing on the towns of Llera, Güemes, Padilla, Aguayo, and Hoyos, the study explores how fragile supply networks, insufficient hydraulic infrastructure, dependence on maize, and the uneven institutional capacity to respond to scarcity turned natural events into agricultural and social disasters. At the same time, it shows that the responses developed by settlers and colonial authorities—especially the construction of irrigation canals, water intakes, and other hydraulic works—constituted forms of adaptation aimed at ensuring subsistence and the permanence of settlements, although with uneven outcomes depending on local conditions and the priorities of the colonizing project. In this sense, the present study contributes to the regional history of Nuevo Santander in the eighteenth century and to a broader reflection, characteristic of environmental history, on the historical forms of the relationship between society and the environment.

Keywords: environmental history, vulnerability, disaster, adaptation, agriculture, Nuevo Santander.

Introducción.

La ejecución de la colonización del Seno mexicano bajo el nombre de Nuevo Santander comenzó en 1748 bajo el mando del conde de Sierra Gorda, José de Escandón y Helguera, que asumió la responsabilidad civil sobre las familias que entraron a la provincia y a los que dotó, por única ocasión, de ayuda de costa para solventar los gastos de transporte y bastimentos. Además, otorgó 100 pesos y algunas fanegas de maíz, que debían hacer rendir por un año, al cabo del cual cada uno de los pobladores debía recibir asignación de tierras y aguas en propiedad para comenzar el trabajo de labrar la tierra y criar ganado.¹ José de Escandón exigió que cada familia aportara bienes y habilidades productivas para impulsar la producción agrícola y pecuaria. El carácter civil de las nuevas villas no dependió de la hidalguía de sus vecinos, sino de la capacidad de estos para potenciar la actividad económica de la provincia.

¹ José de Escandón y Helguera, *1747 Informe de Escandón para reconocer, pacificar y poblar la Costa del Seno mexicano*, intr. y n. por Juan Díaz (Ciudad Victoria, Tamaulipas: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Tamaulipas, 1999), 58.

Este principio se convirtió en una regla elemental, sin la cual no era posible contrarrestar las adversidades propias de la ocupación del territorio. No obstante, en pleno proceso de traslado hacia el noreste, Escandón reconoció la dificultad que implicaba “conseguir familias por la mísera ayuda de costa de 100 pesos, largando las tierras pacíficas, sus casas, raíces y parientes, quisiera sujetarse voluntariamente a poblar un país desconocido”.²

Como jefe del proyecto colonizador, Escandón había previsto desde marzo de 1749, la compra de maíz a particulares del Nuevo Reino de León. Para ello despachó el dinero necesario para la adquisición del grano y no reclamó su entrega sino hasta septiembre del mismo año. Para su sorpresa, mediante un bando del gobernador y en respuesta a la escasez de granos en la provincia, se ordenó que no se sacara ninguna carga de maíz del Nuevo Reino de León, incluido el que José de Escandón había adquirido previamente. Para entonces, el precio de la fanega de maíz,³ se había duplicado, al pasar de 12 reales en marzo a entre 20 y 24 reales la fanega, lo que propició dinámicas de acaparamiento y especulación.⁴

Ante las nuevas circunstancias, el gobernador del Nuevo Reino de León se comprometió a proveer de maíz al Nuevo Santander al mejor precio posible; sin embargo, la realidad fue que Escandón sólo pudo adquirir 1,500 fanegas, es decir, 600 menos de las originalmente pactadas, lo que obligó al conde de Sierra Gorda a racionar este alimento entre los nuevos pobladores.⁵ En el proyecto político original del conde de Sierra Gorda, la base económica de la colonia estuvo fundamentada en la actividad agrícola, con el objetivo de obtener el mayor aprovechamiento posible de las cosechas de maíz, beneficiar la caña de azúcar y fomentar la cría de ganado. De ahí que hiciera obligatoria la participación de todos los pobladores españoles en las labores agrícolas, para que trabajaran de manera efectiva en el cultivo de

² “Informe de don José de Escandón que manifiesta la fundación de las diversas colonias que verifico”. Querétaro, 13 de junio de 1749”, AGNM. *Provincias Internas*, vol. 173, exp. 8, citado en *Estado general de las fundaciones hechas por don José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander costa del Seno mexicano*. Tomo II. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1930. (Publicaciones del Archivo General de la Nación, XVI y XV), 296.

³ En este texto aparecerá continuamente el término *fanega* en referencia a la unidad de medida utilizada a lo largo del todo el periodo colonial para cuantificar el maíz. La medida de una fanega sembrada y una fanega cosechada son diferentes, la primera hace referencia a una medida superficial y la segunda a una medida de peso. Una fanega de maíz sembrado es una superficie rectangular de 376 x 184 varas, equivalente a 1/12 de caballería de tierra (35 662 m² o 3.56 hectáreas, aproximadamente). Una fanega de maíz cosechado es una unidad de peso con una equivalencia aproximada de 46. 024 Kg.

⁴ *Estado general de las fundaciones hechas...*, 298–299.

⁵ *Estado general de las fundaciones...*, 299.

la tierra.⁶

José de Escandón intentó introducir un modelo de irrigación basado en la construcción de sacas de agua y acequias. Este modelo buscaba aprovechar las corrientes perennes de los ríos para fertilizar los campos durante todas las estaciones del año, permitiendo el cultivo intensivo de granos como el maíz y el trigo.⁷ Esta infraestructura se habilitaba en espacios protegidos de los vientos dominantes y que reunían las siguientes condiciones: una fuente segura de agua, como un río perenne o un manantial del cual pudieran hacerse derivaciones mediante acequias, además de una cobertura vegetal que protegiera el entorno de la evaporación.⁸

La implementación de este modelo enfrentó importantes limitaciones. Cuando las familias comenzaron a asentarse en las villas de Llera, Güemes y Padilla, los pobladores se dedicaron a labrar la tierra y, en un primer momento, las obras de sacas de agua y acequias se realizaron de manera empírica, debido a la ausencia de ingenieros o agrimensores que definieran los puntos precisos de los ríos donde debían abrirse dichas sacas. Aunado a ello, las condiciones climáticas fueron adversas para los esfuerzos de los colonos por obtener cosechas de temporal, debido a la falta de lluvias. Esta situación no sólo preocupó a Escandón por sus repercusiones económicas, sino que también impacientó a las familias recién vecindadas.

Vulnerabilidad, desastre y adaptación

La historia ambiental permite observar de qué manera las relaciones entre la sociedad y el medio físico han condicionado la vida cotidiana de los grupos humanos a través del tiempo. En su dimensión económica y política, la historia ambiental reflexiona sobre la transformación cultural del paisaje con fines extractivistas, las posibilidades de intercambio económico de una sociedad frente al impacto de un evento meteorológico y las decisiones políticas orientadas al aprovechamiento de un recurso o a garantizar la permanencia de un asentamiento. En su dimensión cultural, analiza las representaciones y los saberes sobre la naturaleza y las sociedades que los han producido; de ahí que las dinámicas de la naturaleza no constituyan episodios aislados o exclusivamente naturales, sino acontecimientos históricos por su

⁶ Ana Gabriela Arreola Meneses, *Mas allá de la sierra. Del valle de San Antonio de los Llanos en el Nuevo Reino de León al Nuevo Santander*. (Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2024), 91–102.

⁷ Escandón y Helguera, *1747 Informe para...*58.

⁸ Tomás Martínez Saldaña, “La herencia hidráulica agrícola en el norte de la Nueva España”, *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, n. 31 (2005): 44–55, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3204929&orden=0&info=link>.

transversalidad con el escenario humano.⁹

La vulnerabilidad define la predisposición que tiene una comunidad a sufrir daños cuando ocurre un fenómeno desestabilizador de origen natural o antrópico.¹⁰ Sus efectos son antropogénicos, pues se construyen de manera gradual hasta hacerse visibles cuando dicho fenómeno se manifiesta.¹¹ Las sociedades humanas han experimentado condiciones de vulnerabilidad cuando las estructuras sociales, económicas y políticas que las rigen han quedado “expuestas”,¹² a los efectos derivados de fenómenos meteorológicos como huracanes, sequías, sismos, inundaciones o erupciones volcánicas.

En su dimensión ambiental, la vulnerabilidad depende de la capacidad de una sociedad para compensar los efectos de la degradación del entorno ocasionada por la acción humana o por la propia dinámica de la naturaleza. De ahí que, históricamente, las sociedades hayan sido más o menos vulnerables según su grado de cohesión y organización. Al respecto, Wilches-Chaux sostiene que una sociedad escasamente integrada como comunidad, que privilegia los intereses particulares sobre los colectivos, reacciona con menor rapidez y tiene menos posibilidades de absorber el impacto de un desastre, al carecer de la capacidad de autoorganizarse para superar las afectaciones ambientales.¹³

En su dimensión institucional, la vulnerabilidad está relacionada con las dificultades que enfrentan las instituciones para responder ante un suceso, lo que las coloca en imposibilidad de proveer y ejecutar acciones orientadas a reducir o mitigar sus efectos. En su dimensión económica, la vulnerabilidad se expresa en la imposibilidad de los individuos para acceder a bienes y servicios, situación que, a escala social, se traduce en una excesiva dependencia de factores económicos externos e incontrolables.¹⁴

Por otra parte, aquellos sucesos de origen natural que ocurren de forma repentina y ocasionan alteraciones adversas, como la pérdida de vidas humanas, afectaciones a la salud, daños o pérdidas materiales en una comunidad o transformaciones del medio ambiente, se consideran desastres,

⁹ J. R. McNeill, “Naturaleza y cultura de la Historia ambiental”, *Nomadas* 22 (2005): 13–15, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105116726002>.

¹⁰ Omar Darío Cardona, “La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad”, *International Work-Conference on Vulnerability in Disaster Theory and Practice*, 2002, <https://www.desenredando.org/public/articulos/2001/repvuln/RepensarVulnerabilidadyRiesgo-1.0.0.pdf>.

¹¹ Paola Peniche Moreno, “Efectos de los huracanes en el pasado. Bacalar, 1785”, *Estudios de Cultura Maya* n. 51 (2017): 175, <https://doi.org/10.19130/iifl.ecm.2018.51.874>.

¹² Danilo Martuccelli, “Semánticas históricas de la vulnerabilidad”, *Revista de Estudios Sociales*, n. 59 (2017): 125–33, <https://doi.org/10.7440/res59.2017.10>.

¹³ Cardona, “La necesidad de repensar”.

¹⁴ Cardona, “La necesidad de repensar”.

ya que provocan “la desorganización de los patrones normales de vida, generando adversidad, desamparo y sufrimiento en las personas, efectos sobre la estructura socioeconómica de una región o un país y/o la modificación del medio ambiente, lo cual determina la necesidad de asistencia y de intervención inmediata”.¹⁵

La adaptación social al ambiente implica comprender, desde una perspectiva histórica, cómo los grupos humanos desarrollan capacidades colectivas para enfrentar y anticipar los efectos de perturbaciones climáticas o antrópicas. Este proceso es dinámico, se fundamenta en saberes acumulados a lo largo del tiempo y no se limita a respuestas inmediatas. Por ello, la adaptación no es coyuntural y se distingue tanto de la transformación como del colapso.¹⁶

A lo largo del tiempo, los grupos humanos han utilizado los recursos disponibles para disminuir su vulnerabilidad y asegurar su reproducción social, lo que demuestra que la adaptación constituye un proceso continuo mediante el cual se desarrollan estrategias para anticipar, enfrentar y recuperarse de distintas perturbaciones.

Desde el enfoque de la historia ambiental, el análisis de la vulnerabilidad y el desastre suele partir de la construcción de las condiciones sociales, económicas, políticas e ideológicas que anteceden a una catástrofe.¹⁷ La Red Temática de Estudios Interdisciplinarios sobre Vulnerabilidad, Construcción Social del Riesgo y Amenazas Naturales y Biológicas, propone que la revisión histórica y antropológica de los desastres implica un trabajo interdisciplinar y transversal en el análisis de las fuentes, con el propósito de comprender los procesos subyacentes, en los cuales “la vulnerabilidad supone la condición indefectible para todo desenlace adverso en una sociedad”.¹⁸

Desastre, vulnerabilidad y adaptación son conceptos estrechamente relacionados, pues un desastre ocurre cuando una amenaza impacta a una sociedad cuyas condiciones de vulnerabilidad, construidas históricamente, la dejan expuesta y con escasa capacidad de respuesta. En este sentido, la vulnerabilidad explica por qué un fenómeno puede convertirse en desastre, mientras que la adaptación constituye el proceso mediante el cual es posible

¹⁵ Carlos Llanes Burón, “Los desastres nunca serán naturales”, *Revista INVI* 18, n. 47 (2003): 41–53, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25804705>.

¹⁶ Katherinne Mora, “Pensar el pasado para adaptarse al cambio climático. El aporte necesario de la historia ambiental latinoamericana”, *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, n.24(2018):10, <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.24.2018.337>.

¹⁷ Peniche, “Efectos de los huracanes”, 176.

¹⁸ Rogelio Altez y María Isabel Campos Goenaga, eds., *Antropología, historia y vulnerabilidad: miradas diversas desde América Latina*, (México: El Colegio de Michoacán, 2018), 19.

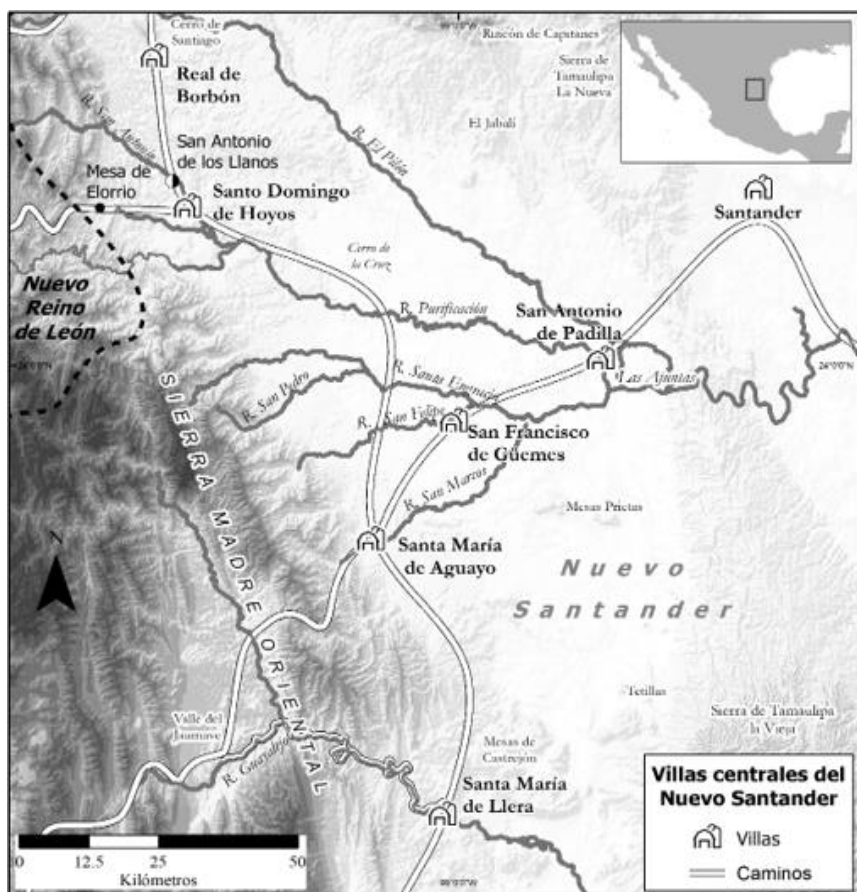
reducir esos riesgos y evitar que eventos futuros produzcan consecuencias similares. Como señala Ruiz Guadalajara: “Cualquier revisión del proceso de formación de la sociedad en sus diversas formas organizativas y en sus expresiones de vida material muestra el uso que hizo el hombre de todos los recursos disponibles para reducir la vulnerabilidad y generar condiciones seguras de reproducción en todos los sentidos”.¹⁹

El origen de la vulnerabilidad de las sociedades agrícolas en las villas centrales del Nuevo Santander

La Sierra Madre Oriental constituye la principal zona de captación hídrica de la región. Alcanza elevaciones que superan los 1,500 metros de altitud y presenta un relieve caracterizado por ascensos abruptos, riscos pronunciados y angostos cañones. En la porción central de esta serranía nace la red hidrológica regional; por ejemplo, el río Purificación tiene su origen en el paraje de San José de Río Blanco, mientras que los ríos Pílon, San Marcos y Santa Engracia también se originan en las vertientes serranas. La caracterización geográfica del centro del Seno Mexicano comprende las cuencas de los ríos Purificación, Santa Engracia, San Marcos, San Felipe, San Pedro, San Antonio, Pílon y Guayalejo, las cuales conforman una extensa llanura situada entre la Sierra Madre Oriental, al poniente, y la Sierra de Tamaulipas, al oriente (véase el mapa 1).

¹⁹ Juan Carlos Ruíz Guadalajara, “De la construcción social del riesgo a la manifestación del desastre Reflexiones en torno al imperio de la vulnerabilidad”, *Desacatos* n. 19 (2005):106.

Mapa 1. Rasgos orográficos e hidrográficos del espacio de estudio



Fuente: Elaborado por Ana Gabriela Arreola Meneses.

Este espacio constituye una zona de transición ambiental entre las cumbres montañosas, cuyas altitudes oscilan entre los 1,500 y los 1,900 metros sobre el nivel del mar, y las amplias llanuras costeras que descienden gradualmente hasta el litoral. Desde el punto de vista fisiográfico, la región se distingue por la abundancia de corrientes perennes que recogen los escurrimientos provenientes de la serranía, atraviesan la llanura y desembocan en el Golfo de México, principalmente por la barra de Santander y el puerto de Tampico. Al pie de la sierra, sobre una estrecha meseta longitudinal de lomas suaves,

situada entre los 300 y los 500 metros de altitud, se establecieron las villas de Aguayo (actual Ciudad Victoria) y Hoyos (actual Hidalgo). Estos asentamientos gozaban de un temperamento “cálido” y de condiciones hidráulicas particularmente favorables, ya que las corrientes descendían desde tal altura que la saca de agua por gravedad era considerada “facilísima”. Además, disponían de abundantes maderas de calidad, como sabinos y nogales, así como de materiales de construcción, entre ellos piedra y cal.²⁰

Hacia el oriente, el valle contiguo y la llanura costera presentan una topografía relativamente plana, con altitudes que no superan los 250 metros, y suelos arcillosos formados por los depósitos generados durante los periodos de creciente de los ríos. El principal rasgo fisiográfico de esta zona es el paraje conocido como “Las Adjuntas”, donde confluyen los ríos Purificación, Pilón y Santa Engracia antes de atravesar la Sierra de Tamaulipas.

Finalmente, la cuenca del río Guayalejo definió el eje meridional de la región. Esta corriente desciende desde los valles de Tula y Jaumave y atraviesa la sierra por el cañón de Santa Rosa. Al incorporarse a la llanura por la villa de Llera, su caudal permite el riego de tierras altamente fértiles y el desarrollo de pastizales permanentes, favorables para la ganadería extensiva y la agricultura de riego. Las corrientes de agua que descienden de la Sierra Madre Oriental hacia el Golfo de México han constituido históricamente un medio de abastecimiento para el consumo humano y las actividades agrícolas, además de definir los espacios más propicios para el establecimiento de asentamientos en la región.²¹

En las siguientes líneas se expone cómo la vulnerabilidad de las sociedades agrícolas en las villas centrales del Nuevo Santander no derivó únicamente del medio físico, sino de la forma en que la colonización organizó el espacio, el trabajo y el acceso a los recursos.

En abril de 1749, cuando José de Escandón y Helguera pasó por la villa de Llera, encontró una población empobrecida, dedicada con gran empeño a la construcción de sus viviendas y a la saca de agua para desarrollar infraestructura hidráulica. El 28 de mayo de ese mismo año, Escandón tuvo que suspender la fundación de nuevas villas debido a la falta de caballos y mulas para el transporte de bastimentos, después de haberse agotado casi

²⁰ “Testimonio de las diligencias fechas por el señor general don Joseph de Escandón sobre la fundación de la villa de Santa María de Aguayo y posesión que del sitio asignado para ella se dio a su capitán Joseph de Olazarán y sus pobladores, Paraje de la boca de San Marcos, 6 de octubre de 1750”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 180, exp. 12, fs. 173v-174.

²¹ Pamela Durán Díaz, “El río como eje de vertebración territorial y urbana: el río San Marcos en Ciudad Victoria, México” (tesis doctoral, Universitat Politècnica de Catalunya, 2014), <https://doi.org/10.5821/dissertation-2117-95360>.

todos los recursos de aprovisionamiento con los que contaba para llevar a cabo las fundaciones. En junio de 1749, cuando habían transcurrido casi siete meses desde el inicio de la colonización, José de Escandón informó al virrey sobre el avance de las fundaciones del Nuevo Santander, así como sobre las adecuaciones que había tenido que realizar para habilitar los parajes donde fueron asentadas las poblaciones recién enterantes.

El 20 de septiembre de 1750, Escandón registró durante su visita que, a más de un año de la fundación de Padilla, los pobladores habían sembrado maíz de temporal en poco más de dos caballerías de tierra; sin embargo, al no haberse concluido la saca de agua y encontrarse las siembras próximas a la cosecha, estas se perdieron debido a la sequía generalizada de 1749 y 1750.²² Aunque el centro del Seno Mexicano contaba con un entorno fértil y múltiples corrientes de agua, esa aparente riqueza natural no eliminó la exposición de los asentamientos a las variaciones ambientales, la dependencia de las cosechas de temporal, la escasez de bastimentos, la fragilidad de las redes de aprovisionamiento, la insuficiencia de infraestructura hidráulica ni la dificultad de las autoridades para responder con rapidez ante un periodo prolongado de sequía.

El sargento mayor a paz y guerra, Antonio Ladrón de Guevara, remitió un informe a las autoridades virreinales en el que describió la situación de la siguiente manera “es público y notorio en toda esta Colonia que en los años pasados de 49 y 50 se perdieron las siembras que por mí y por los vecinos de esta capital [Santander...], como también sucedió lo propio generalmente en todas las demás poblaciones, por la extraña y rigurosa seca que se experimentó por la falta de lluvias”.²³

Ante el rigor de las condiciones ambientales y la imposibilidad de obtener cosechas, comenzaron a circular rumores sobre la desertión y el abandono de los asentamientos.²⁴ En este contexto de inestabilidad, Escandón ordenó el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los pobladores y les advirtió que debían “mantenerse en esta villa con sus familias y que ninguno de sus hijos ni hijas, aunque tomen estado con personas de fuera, han

²² “Villa de San Antonio de Padilla. Testimonio de las diligencias de visita padrón que hizo de dicha villa, el señor general don Joseph de Escandón, dirigidas al perfecto establecimiento, como se percibe, Güemes, 30 de septiembre de 1750”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 180, exp. 13, fs. 183-200.

²³ “Autos fechos a consulta, hecha por el coronel don Joseph de Escandón en que pide se le den doce mil pesos para la compra de maíces, Villa de Cinco Señores Santander, 8 de febrero de 1752”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 173, exp. 1, f. 57v.

²⁴ “Villa de San Antonio de Padilla. Testimonio de las diligencias..., Güemes, 30 de septiembre de 1750”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 180, exp. 13, fs. 183-200.

de poder salir de ella para avecindarse en otra parte, como que con esa calidad recibieron ayuda de costa”.²⁵

Con el propósito de prevenir la inminente crisis, José de Escandón negoció en 1750 con la alcaldía de Tamiagua la compra de 300 fanegas de maíz; sin embargo, el cargamento nunca llegó al Nuevo Santander debido al naufragio de la embarcación que transportaba el grano desde el puerto de Veracruz hacia Soto la Marina. El incidente ocurrió el 14 de septiembre de 1750 frente a la barra de Tampico. Esta situación provocó un empobrecimiento generalizado en las villas de Llera, Güemes y Padilla, al grado de que algunos habitantes intercambiaban sus camisas y armas por granos.²⁶

Al parecer, la temporada de sequía generalizada de 1749 y 1750 también afectó la producción de frutos silvestres. Como consecuencia de la escasez de frutos, raíces y animales de caza, los indios recolectores del Seno Mexicano acudieron a las misiones para residir temporalmente en ellas y obtener alimento. No obstante, ninguna de las misiones establecidas en Llera, Padilla, Güemes y la recién fundada Aguayo logró obtener cosechas suficientes para garantizar el sustento de los indígenas congregados, por lo que únicamente se disponía de las escasas fanegas de maíz producidas por los pobladores de las villas.²⁷

La incorporación de los nativos del Seno Mexicano a las misiones debía lograrse, originalmente, mediante la entrega de obsequios, alimentos y vestimenta, además de permitirles elegir el lugar donde establecerse, con el fin de evitar enfrentamientos innecesarios. Sin embargo, en la práctica prevaleció un ambiente de constante tensión. Los pobladores permanecían atentos ante la posibilidad de ataques indígenas, situación a la que se sumó la crisis agrícola y que intensificó el rechazo de los colonos españoles hacia los nativos del Seno Mexicano.

Entre 1750 y 1752, el abandono de las misiones se justificó por la

²⁵ “Villa de San Antonio de Padilla. Testimonio de las diligencias de visita padrón que hizo de dicha villa, el señor general don Joseph de Escandón, dirigidas al perfecto establecimiento, como se percibe”. Padilla, 20 de septiembre de 1750. AGNM, *Provincias Internas*, vol. 180, exp. 13, fs. 196v.

²⁶ “Autos fechos a consulta, hecha por el coronel don Joseph de Escandón en que pide se le den doce mil pesos para la compra de maíces”. San Antonio de Padilla. 16 de octubre de 1751. AGNM, *Provincias Internas*, vol. 173, exp. 1, f. 4v.

²⁷ En 1752, el marqués de Altamira solicita que Ignacio Antonio Ciprian, Antonio Ladrón de Guevara y Juan Francisco Barberena certifiquen las cosechas de maíz del año de 1751 y expongan los daños ocasionados por las inundaciones de los meses de julio y septiembre; adicionalmente, José de Escandón solicita a Joseph de Guevara, escribano de guerra, que también haga una certificación, “Autos fechos a consulta, hechos por el coronel..., Santander. Febrero de 1752”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 173, exp. 1, fs. 52v-63.

carestía de alimentos, presentando la crisis agrícola como una afectación compartida por indígenas y vecinos. Esta circunstancia también fue utilizada para evitar la asignación de maíz a las misiones. Asimismo, se informó que los ataques atribuidos a los indios janambres fueron consecuencia de la ausencia de brotes silvestres ocasionada por la sequía.²⁸

La escasez de alimentos obligó a los grupos recolectores que no pertenecían a las misiones a desplazarse más allá de sus áreas habituales, llegando a regiones ocupadas por españoles. En un contexto caracterizado por la inestabilidad social y la precariedad económica derivadas de las malas cosechas, estos desplazamientos fueron interpretados como ataques perpetrados por los indios janambres. El clima de hostilidad entre los habitantes favoreció la intervención de las autoridades militares, las cuales mantenían una paz aparente con los indígenas establecidos en las misiones, pero, al mismo tiempo, declaraban que dichos indios debían ser perseguidos “hasta extinguirlos”.²⁹

El proceso de ocupación de Llera, Güemes y Padilla constituye un ejemplo de cómo la consolidación de las villas centrales del Nuevo Santander durante la década de 1750 estuvo estrechamente vinculada a las posibilidades de sostener una economía agrícola en un espacio caracterizado por la variabilidad climática y la fragilidad material propia de un poblamiento reciente. Cualquier amenaza climática podía convertirse en un desastre al afectar a una sociedad precariamente articulada, con limitada capacidad de organización y con una fuerte dependencia de recursos externos para garantizar su subsistencia.

Primeros años de adaptación al medio físico en las villas de Llera, Güemes, Padilla y Aguayo

Los colonos y las autoridades frente a la sequía, la escasez de recursos y la incertidumbre ambiental, ensayaron diversas formas de adaptación material orientadas, principalmente, al control del agua y a la reorganización del trabajo agrícola. En abril de 1750, José de Escandón emprendió una visita general de reconocimiento para evaluar el estado de las fundaciones establecidas hasta

²⁸ Arreola, *Más allá de la Sierra...*, 145.

²⁹ Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander, 1748-1772* (Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997), 230. Resulta significativo que las referencias a agresiones indígenas en la región central del Nuevo Santander aumentaron precisamente en los años de escasez agrícola. Aunque no puede afirmarse que tales ataques respondieran directamente a robos motivados por el hambre, sí es evidente que, a partir de este periodo, se tomaron decisiones que legitimaron el sometimiento militar, el destierro, la pena de muerte y el envío de indígenas a obrajes en Querétaro, medidas todas respaldadas por José de Escandón.

entonces. Su propósito consistió en identificar las condiciones de la actividad agrícola y ganadera, los avances en materia de infraestructura hidráulica y las formas de vida de los pobladores en villas y misiones.³⁰

Santa María de Llera concluyó en 1750 la habilitación de su saca de agua del río Guayalejo. La toma quedó ubicada a una distancia de 610 varas de la villa y contó con una presilla de piedra suelta construida para dirigir la corriente por una acequia de ocho varas y media de profundidad. Gracias a esta obra, durante ese año fue posible regar nueve y media fanegas de maíz sembrado, con la expectativa de que en julio pudieran levantarse las primeras cosechas.³¹

San Francisco de Güemes fue visitada el 22 de septiembre de 1750. Para entonces, la villa existía únicamente de manera nominal, debido a que aún no contaba con un asentamiento definitivo. Esta situación se derivaba de la imposibilidad de sus pobladores para habilitar una toma de agua del río Santa Engracia. Aunque habían iniciado los trabajos de apertura de la acequia, las condiciones del terreno no resultaron favorables para su funcionamiento. A ello se sumaron los efectos de la sequía de 1749, que afectó especialmente a una población pobre y con escasa experiencia agrícola. Por esta razón, los habitantes solicitaron a Escandón la entrega de maíz y herramientas de labranza mientras continuaban las obras hidráulicas. Escandón y Helguera concedió al capitán, teniente y oficiales de la villa, así como al padre ministro misionero, la facultad de elegir el paraje más adecuado para el restablecimiento de Güemes, tomando como criterio principal la posibilidad de construir acequias destinadas al riego.

Las autoridades locales determinaron que el paraje de Santa Ana era el sitio más adecuado y económico para establecer una nueva saca de agua que permitiera irrigar las tierras ubicadas entre los ríos Santa Engracia y San Felipe, condición indispensable para el cultivo de trigo y la preparación de los terrenos destinados al maíz. Sin embargo, la mayoría de las familias se dedicaba principalmente a la ganadería y carecía de conocimientos agrícolas, por lo que fue necesario otorgarles ayuda de costa “para que no se desparramen en su busca y que pueda asistir al preciso trabajo de la construcción de la acequia, remoción de la villa y labor de las tierras”.³² Aunque en 1750 la villa

³⁰ Arreola, *Más allá de la Sierra...*, 96.

³¹ “Autos de la fundación de la villa de Llera, Villa de Santa María de Llera, abril de 1750”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 180, exp. 5, fs. 64-70.

³² “Testimonio de las diligencias de visita, hizo en la villa de San Francisco de Güemes el señor general don José de Escandón, dirigida a su perfecto establecimiento, villa de San Francisco de Güemes, 9 de septiembre de 1750”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 180, exp. 14, f. 210.

contaba con un inventario considerable de ganado, los intentos por construir la acequia fracasaron de manera reiterada. Entre 1750 y 1757 se realizaron seis obras hidráulicas en ambos ríos sin resultados satisfactorios, debido a que el bajo caudal de las corrientes impedía hacer viable la conducción del agua.³³

La fundación de San Antonio de Padilla fue concebida por Escandón y Helguera como un punto estratégico para contener el tránsito indígena proveniente de las sierras, Tamaulipa la Vieja y Tamaulipa la Nueva. El conde de Sierra Gorda mostró particular interés en impulsar el desarrollo agrícola de esta villa mediante el aprovechamiento de las corrientes de los ríos Purificación y Santa Engracia. Para ello, ordenó la siembra de diversos cultivos y el fortalecimiento de la actividad ganadera, de modo que prácticamente todos los pobladores debían participar con su fuerza de trabajo.

La crisis provocada por la sequía obligó a reubicar la villa ese mismo año, trasladándola del margen del río Santa Engracia a un sitio localizado a media legua del río Purificación, con el objetivo de garantizar el acceso al agua.³⁴ No obstante, pese a los esfuerzos destinados a consolidar las obras hidráulicas, construir viviendas y levantar una iglesia, incluso, advirtiendo que no se usara la cascara de sabino para los techos, debido a que se deterioraba y “arruinaba inútilmente”.³⁵ Padilla no logró consolidarse como un centro agrícola. La falta de cosechas y ganado suficientes, junto con las precarias condiciones de vida de sus habitantes, limitó su desarrollo, especialmente porque sus pobladores permanecieron armados desde el momento de su establecimiento.

La villa de Santa María de Aguayo fue fundada el 6 de octubre de 1750. Su establecimiento inició con la selección de un paraje adecuado en las inmediaciones de las desembocaduras de los ríos San Marcos, Caballeros y San Felipe, corrientes provenientes de la Sierra Madre que permitirían el asentamiento de las 24 familias reclutadas de San Antonio de los Llanos, quienes, probablemente, eran pastores.³⁶ Los encargados de inspeccionar el territorio concluyeron que era posible construir sacas de agua en cualquiera

³³ “Villa de Güemes, Güemes, 30 de abril de 1757”, citado en *Poblar el septentrión II*. Jose Tienda de Cuervo *Estado general de las fundaciones hechas por don José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander*. Est. int., trans. y n. por Patrica Osante (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México Consejo Nacional para la Cultura y la Artes, Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, 2013), 135.

³⁴ Agustín López de la Cámara Alta, *Descripción general de la Colonia del Nuevo Santander* (Ciudad de México; Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006), 71.

³⁵ “Villa de San Antonio de Padilla. Testimonio de las diligencias..., Padilla, 20 de septiembre de 1750”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 180, exp. 13, fs. 196v.

³⁶ “Testimonio de las diligencias fechas por el señor general..., San Marcos, 6 de octubre de 1750”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 180, exp. 12, f. 169.

de las tres corrientes; sin embargo, recomendaron privilegiar la cuenca de la boca de San Marcos para establecer la nueva villa “cuya agua, que según está informado, es permanente, es mucha más que la de San Felipe y baja de tal altura que sólo con encaminarla forma regadera, se puede llevar por donde se quiere que dicha boca es capaz”.³⁷

Estas primeras estrategias de adaptación al ambiente y de obtención de recursos no eliminaron la vulnerabilidad de los asentamientos. Por el contrario, los años posteriores demostraron que los mecanismos de adaptación permanecían incompletos y que un fenómeno meteorológico extremo podía transformar en desastre las vulnerabilidades acumuladas desde el establecimiento inicial de la colonia.

La sociedad neosantanderina ante el desastre

Entre 1751 y 1756, las villas centrales del Nuevo Santander enfrentaron una serie de fenómenos meteorológicos extremos que alteraron de manera profunda la vida cotidiana, la producción agrícola y las condiciones materiales de la población. Durante esos años, huracanes, inundaciones y lluvias torrenciales evidenciaron la fragilidad de los asentamientos humanos frente a las fuerzas de la naturaleza, al trastocar el abastecimiento de alimentos, destruir cosechas y viviendas, y comprometer incluso la supervivencia de sus habitantes. Esta sección examina la manera en que la sociedad neosantanderina experimentaría y viviría dichas crisis.

Temerosos de una nueva escasez de maíz, los pobladores de la región central del Nuevo Santander habían sembrado en los derramaderos, es decir, en las zonas de acumulación de agua provenientes de los ríos. Sin embargo, cuando el cultivo se encontraba a pocas semanas de la cosecha, el 23 de julio de 1751 un huracán azotó el Seno Mexicano con tal intensidad que provocó el desbordamiento de los principales cauces fluviales. Como consecuencia, se perdió aproximadamente dos terceras partes de las siembras de las villas centrales. El tercio restante, que no fue arrastrado por la corriente, terminó por pudrirse al quedar anegados los terrenos.³⁸

A pesar de tal calamidad, los pobladores emprendieron una nueva siembra durante el mes de agosto, al desaparecer el exceso de agua de las tierras, ya que tenían con la esperanza de aprovechar los últimos meses de la temporada de lluvias para así aprovechar las tierras de temporal. No obstante, el ingreso de un segundo meteoro, el 8 de septiembre de 1751, frustró nuevamente

³⁷ “Testimonio de las diligencias fechas por el señor general..., San Marcos, 6 de octubre de 1750”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 180, exp. 12, fs. 173-174.

³⁸ “Autos fechos a consulta, hecha por el coronel..., Padilla. 16 de octubre de 1751”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 173, exp. 1, f. 1.

sus esfuerzos “de haber empezado a llover el 8 en la tarde, generalmente y continuándose por ocho días, casi sin cesar, con tanta fuerza que el 10 [de septiembre] a las seis de la tarde creció en tanto extremo aquel río [Santa Engracia], que subió como vara y media más que en la anterior creciente [...] e iba creciendo con la mucha agua que a él ocurría de las lomas”.³⁹

Las precipitaciones de septiembre de 1751 ocasionaron pérdidas considerables entre los habitantes de la villa de Güemes, quienes aún residían en una barraca común mientras realizaban el traslado hacia un nuevo asentamiento. José de Escandón, que se encontraba de visita en la localidad, reportó que se habían estropeado alrededor de cien cargas de ropa, mercerías, tabaco y bastimentos que había adquirido con el propósito de abastecer a los pobladores.

El conde de Sierra Gorda, tras ser sorprendido por la lluvia, describió la magnitud del fenómeno en los siguientes palabras: “la noche era oscura y tenebrosa, mucho lo que llovía [...]. Conocí el riesgo a que estábamos expuestos y con presteza mandé marcharse toda la gente a una loma distante como 700 varas, lo que se ejecutó, llevando mis baúles de papeles, que fue lo único que se pudo pasar por la mucha agua que tenía dicho derramadero, lodazares y confusión, quedándome yo con algunos oficiales y soldados observando la creciente”.⁴⁰ Además, notificó la pérdida de aproximadamente la mitad de las milpas en la villa de Santa Bárbara, al sur de la provincia. Asimismo, reconoció la destrucción total de las sementeras en las villas de Horcasitas, Altamira, Escandón, Santander, San Fernando y Burgos. De acuerdo con sus reportes, únicamente las cosechas de la villa de Aguayo lograron salvarse de la devastación.⁴¹

Los informes complementarios elaborados por el presidente de las misiones del Nuevo Santander, fray Ignacio Antonio Ciprián; el sargento mayor de paz y guerra, Antonio Ladrón de Guevara; el capitán de caballos corazas de la compañía de la villa de Valles, Juan Francisco Barberena; y Joseph de Guevara, escribano de guerra y teniente de campaña, coincidieron en presentar un panorama desolador. Las lluvias extraordinarias no sólo afectaron al valle del Maíz, donde varias viviendas quedaron destruidas, sino también a Santa María del Río Blanco, Linares, el valle del Pilón y el Guajuco, en el Nuevo Reino de León. En estas localidades, las crecientes arrasaron con

³⁹ “Autos fechos a consulta, hecha por el coronel..., Padilla. 16 de octubre de 1751”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 173, exp. 1, f. 2-2v.

⁴⁰ “Autos fechos a consulta, hecha por el coronel..., Padilla. 16 de octubre de 1751”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 173, exp. 1, f. 2v.

⁴¹ “Autos fechos a consulta, hecha por el coronel..., Padilla. 16 de octubre de 1751”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 173, exp. 1, f. 2-3v.

las cosechas, destruyeron iglesias y viviendas, y ocasionaron la muerte de varias personas por ahogamiento. Los daños materiales de mayor magnitud se registraron en Monterrey, donde la mayor parte de las edificaciones de cal y canto quedó destruida.⁴² Del mismo modo, Escandón recibió noticias de que la mitad del pueblo indígena de Saltillo había desaparecido a causa de la catástrofe.⁴³

El hecho de que las jurisdicciones circunvecinas perdieran sus cosechas impactó gravemente en la adquisición de alimentos para el Nuevo Santander, ya que estaban imposibilitadas para ofrecer sus excedentes y, en todo caso, enfrentaban la misma urgencia por abastecerse de maíz. La emergencia agrícola en la provincia alcanzó tal grado de escasez que los pobladores tuvieron que recurrir a los recursos alimenticios utilizados por los indios, los cuales consistían en calabazas, camotes y frijol; frutos como tunas, mahuacatas, nueces silvestres, comas, talayotes, mezquites, nopales y pitayas silvestres recolectadas,⁴⁴ complementados con la caza de venado y la pesca en los ríos,⁴⁵ así como con batatas cultivadas, con el propósito de complementar la dieta diaria. De acuerdo con la declaración de los indios ancianos de la villa de Santander, no se había observado una situación semejante de sequías seguidas de una inundación destructiva.⁴⁶

Durante el verano de 1756, las condiciones meteorológicas impidieron la recolección de las cosechas. Entre junio y agosto no llovió lo suficiente para que las milpas de temporal produjeran, lo que ocasionó la pérdida de lo sembrado. Aunado a ello, comenzaron a manifestarse malestares fisiológicos entre los vecinos de la Colonia, referidos como “calenturas”. El 17 de agosto cayó un leve aguacero que únicamente sirvió para “encender más la tierra”; sin embargo, el 28 de agosto “empezó a llover con tal fuerza que causaba

⁴² “Autos fechos a consulta, hecha por el coronel..., Santander, 8 de febrero de 1752”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 173, exp. 1, fs. 56v.

⁴³ “Autos fechos a consulta, hecha por el coronel..., Padilla. 16 de octubre de 175”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 173, exp. 1, f. 3v.

⁴⁴ José Hermenegildo Sánchez García, *Inscripción, ensaladillas y diarios de este Real de Borbón Testimonio de un soldado cronista sobre Nuevo Santander, 1760-1814*. Ed. por Patricia Osante y Carrera y Nancy Leyva Gutiérrez (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2023), 126, <https://historicas.unam.mx/publicaciones/catalogo/ficha?id=782pdf>.

⁴⁵ Fernando Olvera Charles, “*Sobrevivir o fenecer en el noreste novohispano*”: estrategias de los indígenas ante la colonización y su incidencia en el comportamiento de la resistencia nativa en Nuevo Santander, 1750-1796 (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2019), 60.

⁴⁶ “Autos fechos a consulta, hecha por el coronel..., Santander, 10 de febrero de 1752”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 173, exp. 1, f. 61.

horror”.⁴⁷

Las lluvias se prolongaron durante casi diez días consecutivos y posteriormente se interrumpían por uno o dos días, hasta que el 19 de septiembre de 1756, a partir de las seis de la tarde, un huracán “de norte y nordeste” alcanzó la villa de los Cinco Señores de Santander. La intensidad de las precipitaciones y la cantidad de agua acumulada durante una sola noche reblandecieron la tierra y provocaron el desgajamiento de algunos cerros; asimismo, los ríos se desbordaron y los jacales de los vecinos de la citada villa colapsaron, “daba compasión ver la gente y especialmente los enfermos que abundaban, toda mojada y sin poder ni haber disponerles qué comer”.⁴⁸

A diferencia de los jacales contruidos con adobe y tablas, con techumbres de palma, donde habitaban los vecinos de la villa de Santander, la casa de Escandón estaba edificada con piezas de sillería y mampostería ordinaria. No obstante, debido a la falta de operarios, sus cimientos no tenían más de una vara de profundidad, por lo que la construcción comenzó a desgajarse a causa de las fuertes corrientes de agua. Los hijos y la esposa de Escandón y Helguera, quienes se encontraban viviendo en ese momento en el Nuevo Santander, abandonaron rápidamente la vivienda; sin embargo, dos sirvientes no pudieron hacerlo y murieron en el interior del edificio cuando éste se derrumbó.⁴⁹

Las lluvias cesaron el 7 de octubre y sus consecuencias fueron más graves que las ocasionadas por la citada tormenta de 1751, debido a que existían más asentamientos y, por lo tanto, una mayor cantidad de población. La saca de agua de Burgos desapareció a causa de la creciente. Las villas de Padilla, Hoyos, Güemes y Aguayo perdieron sus maíces. La villa de Llera, por su parte, perdió sus cultivos de maíz y numerosos jacales de sus pobladores. Asimismo, la mayoría de los indios que habitaban en las misiones las abandonaron y aprovecharon la ocasión para llevar consigo parte del ganado que había quedado suelto. Al parecer, la tragedia de mayor gravedad ocurrió en la boca de Santa Rosa, donde se desgajó un peñasco que provocó la muerte de catorce familias de pastores y de algunos animales.⁵⁰

La exposición de las inundaciones y las pérdidas agrícolas no sólo

⁴⁷ “Autos fechos sobre lo acaecido..., Santander, 31 de octubre de 1756”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 249, exp. 23, f. 290-290v.

⁴⁸ “Autos fechos sobre lo acaecido..., Santander, 31 de octubre de 1756”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 249, exp. 23, f. 290-290v.

⁴⁹ “Autos fechos sobre lo acaecido..., Santander, 31 de octubre de 1756”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 249, exp. 23, f. 290v.

⁵⁰ “Autos fechos sobre lo acaecido..., Santander, 31 de octubre de 1756”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 249, exp. 23, f. 291-292.

evidencian la magnitud del desastre, sino que, desde una perspectiva del análisis histórico, obligan a cuestionar la capacidad de la sociedad neosantanderina para sobreponerse a sus efectos. En este sentido, el análisis desde la historia ambiental no se limita únicamente a describir los daños, sino que busca comprender los recursos materiales, sociales y políticos que hicieron posible o limitaron la recuperación de la sociedad en el territorio.

Hacer resiliencia ante el medio físico y el desastre

La resiliencia es la capacidad de recuperarse tras un impacto inesperado de la naturaleza y suele valorarse positivamente como una cualidad deseable, ya que permite que un sistema —como un gobierno, una economía o una comunidad— pueda resistir crisis, recuperarse y continuar funcionando.⁵¹ Un territorio resiliente es aquel que logra asimilar una amenaza, adaptarse a ella y fortalecerse a partir de la experiencia.

Para el caso del Nuevo Santander, la muerte de quienes ejercían algún oficio representó un desbalance para la naciente sociedad neosantanderina, pues los pobladores, que continuaban adaptándose ambientalmente, tuvieron que desempeñar de manera empírica los oficios vacantes. Es destacable que en la villa de Santo Domingo de Hoyos la relación de sujetos que ejercían un oficio durante el año de 1757 fue la más diversa, ya que se registró la presencia de un maestro de escuela, curtidor, zapateros, sastre, albañil, carpintero, cigarrero y obrajero; además de criadores de ganado, mayordomos de hacienda y sirvientes, estos últimos presentes en todas las villas del centro.⁵² Todos ellos realizaron esfuerzos reiterados para sostener la economía de la nueva Colonia. Pese a ello, hubo quienes simplemente no lograron sobrevivir. Es importante destacar que, desde la perspectiva del conde de Sierra Gorda, los vecinos de las villas centrales del Nuevo Santander fueron, en cierta medida, responsables de la crisis agrícola de la provincia, debido a que “ignoran totalmente el uso de la labranza y como esta es fundamento de comodidades que ofrece el país, me ha dado mucho trabajo irlos introduciendo a ella”.⁵³ Esta afirmación puede resultar injusta, ya que no reconoce los esfuerzos realizados por las familias pobladoras para garantizar el sustento de los asentamientos; no obstante, también puede entenderse como una justificación política mediante la cual el coronel José de Escandón redujo su grado de responsabilidad ante el desastre.

⁵¹ Adam Izdebski, Lee Mordechai y Sam White, “The Social Burden of Resilience: A Historical Perspective”, *Human Ecology* 46, n. 3 (2018): 291–303, <https://doi.org/10.1007/s10745-018-0002-2>.

⁵² *Estado general de las fundaciones...*, 166–79.

⁵³ “Autos fechos a consulta, hecha por el coronel ..., Santander, 8 de julio de 1752”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 173, exp. 1, f. 73 v.

Fueron evidentes los esfuerzos realizados por las familias de pastores y vaqueros que llegaron a poblar el Seno Mexicano para aprender las labores de labradores, constructores, alarifes e incluso agrimensores, dado que originalmente sólo contaban con experiencia en la cría de ganado. En este sentido, la medida política destinada a favorecer la adaptación de los nuevos pobladores en las villas centrales del Nuevo Santander consistió en trasladar a un grupo de indios pames labradores que vivían fuera de las misiones de la Custodia del Río Verde, con el propósito de que enseñaran a los pastores a trabajar la tierra. En julio de 1752 se habían logrado algunas cosechas de maíz en las villas de Santa Bárbara, Horcasitas, Llera, Aguayo y Padilla; sin embargo, en esta última, las obras de la saca de agua y del puente sobre el río Pílon fueron interrumpidas para aprovechar la temporada de siembras, pues, aunque era importante la habilitación de infraestructura hidráulica, resultaba fundamental lograr cosechas.⁵⁴

La resiliencia social e institucional no suele constituir un proceso neutral ni homogéneo. Las formas de recuperación dependen, en muchas ocasiones, de decisiones tomadas desde el poder, de la distribución desigual de recursos y de las prioridades del proyecto colonizador; por ello, el análisis de la respuesta ante la crisis conduce necesariamente al problema de la responsabilidad política frente al desastre.⁵⁵

Hacia finales de 1751, José de Escandón solicitó a la Junta de Guerra y Hacienda una resolución favorable para que el Real Tribunal de Cuentas otorgara 12 000 pesos, necesarios para adquirir 3 500 fanegas de maíz. No obstante, y pese a la evidente urgencia, la Junta General de Guerra y Hacienda observó con reticencia que se solicitara dinero no sólo para la compra de maíz, sino también para adquirir ropa, tabaco, mercería y agasajos destinados a los indios, por un monto de 10 000 pesos, además de una erogación personal de 25 000 pesos, alcanzando un total de 47 000 pesos, incluidos los gastos de campaña.⁵⁶ El marqués de Altamira advirtió que el Real Tribunal de Cuentas debía cubrir el costo de los fletes correspondientes a las 3,500 fanegas, además de condicionar que la compra se realizara durante el mes de diciembre. La resolución sobre la asignación de la cantidad solicitada se tomó el 17 de abril de 1752 y, finalmente, la Junta de Guerra otorgó únicamente los 12 000 pesos

⁵⁴ Arreola, *Más allá de la Sierra...*, 126–27.

⁵⁵ Jazmín Arias Hernández, “Táctica y estrategia: resiliencia ambiental para el análisis y la gobernanza territorial”, *Tlalli. Revista de Investigación en Geografía*, n. 10 (2024): 7–8, <https://doi.org/10.22201/ffyl.26832275e.2023.10.1946>.

⁵⁶ “Autos fechos a consulta, hecha por el coronel don Joseph de Escandón en que pide se le den doce mil pesos para la compra de maíces, México, 24 de noviembre de 1751”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 173, exp. 1, fs. 16-16v.

destinados a la compra de maíz.⁵⁷

Mientras el dinero estuvo disponible, el coronel Escandón compró novillos a criadores de la Huasteca, recibió maíz procedente de las fronteras del Nuevo Santander y ordenó a los pobladores de las villas de Llera, Aguayo, Padilla y Güemes la construcción de sacas de agua.⁵⁸ Por otra parte, desde febrero de 1752, el capitán Domingo de Unzaga, uno de los hombres de confianza de Escandón, estaba concluyendo el establecimiento de la villa de Santo Domingo de Hoyos con pobladores que anteriormente habían vivido en San Antonio de los Llanos, quienes se dedicaron a sembrar trigo, lenteja, garbanzo, alverjón y cebada con el propósito de probar la adaptación de las semillas y diversificar la economía regional.

Con la liberación de los 12 000 pesos, ocurrida el 18 de mayo de 1752,⁵⁹ Escandón y Helguera adquirió dos bergantines o goletas en Veracruz para facilitar el arribo de mercancías al Nuevo Santander.⁶⁰ La compra de estas embarcaciones apuntalaba el proyecto de habilitación de un puerto en la desembocadura del río Purificación;⁶¹ sin embargo, el mayor avance en la infraestructura portuaria de la provincia fue la habilitación de una villa ribereña como Soto la Marina, localizada a siete leguas de la desembocadura. Esto ocurrió ante la imposibilidad de utilizar el puerto natural durante más de seis años, hasta la inspección realizada por José Tienda del Cuervo y Agustín

⁵⁷ “Autos fechos a consulta... México, 17 de abril de 1752”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 173, exp. 1, fs. 66-69.

⁵⁸ “Autos fechos a consulta, hecha por el coronel ..., Santander, 8 de julio de 1752”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 173, exp. 1, f. 64-65v.

⁵⁹ “A los 18 de mayo del año de 52, fojas 255, se libraron y pagaron al capitán don Agustín de Iglesias, apoderado del referido coronel don José de Escandón \$12 000, en virtud de despacho de 18 de abril de este mismo año refrendado del susodicho don José Gorraez, para la compra de 3500 fanegas de maíz, para el socorro y sustento de los pobladores, escuadras, indios congregados y dispuestos a congregarse en dicha costa”. “Liquidación de cantidades erogadas en la Colonia del Nuevo Santander”, Mesa de Memorias del Real Tribunal de Cuentas, 10 de marzo de 1764. AGNM, *Historia*, vol. 54, exp. 2, f. 274.

⁶⁰ “Autos fechos a consulta, hecha por el coronel ..., Santander, 8 de julio de 1752”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 173, exp. 1, f. 71 v.

⁶¹ El río Palmas fue llamado de la Purificación desde antes de la colonización de José de Escandón. A finales del siglo XVIII se le llamó Soto la Marina, reservándose el nombre de Palmas al afluente del propio río Soto la Marina que se le une en su curso inferior a 28 km de la embocadura. Escandón identificó como río Purificación al actual Soto la Marina en sus diversos escritos e informes. La ría del Nuevo Santander es la parte comprendida entre el antiguo poblado de Soto la marina y el Golfo de México va desde el surgimiento de la antigua villa de Soto la marina hasta su desembocadura en el mar, antes de que este poblado fuera trasladado al lugar que actualmente ocupa, Juan Fidel Zorrilla, *Tamaulipas-Tamaholipa* (Ciudad Victoria: JUS, 1980), 31-32.

López de la Cámara Alta en 1757, quienes emitieron su parecer sobre la inviabilidad de brindar abrigo a embarcaciones comerciales y defensivas.⁶²

Tal parece que, ante las condiciones ambientales y el aprovisionamiento por vía marítima, la calidad de vida de los pobladores del Nuevo Santander no mejoró en los años posteriores. En la correspondencia enviada por José de Escandón al virrey en abril de 1754, señaló que la inestabilidad de las cosechas en algunas villas, como la de Padilla, obligó a los vecinos a vender sus armas para adquirir bastimentos, debido al persistente estado de pobreza y al limitado acceso a productos de intercambio.

Las condiciones establecidas por la Junta de Guerra y Hacienda para proporcionar suministros, el tiempo de espera para disponer del dinero erogado por el Real Tribunal de Cuentas, las decisiones tomadas por las autoridades virreinales y las acciones emprendidas por José de Escandón para enfrentar la crisis produjeron efectos profundamente desiguales entre los distintos grupos sociales del Nuevo Santander. Se observa que los pobladores asumieron los costos del desastre y absorbieron pérdidas significativas, mientras que los comerciantes de las jurisdicciones circunvecinas, los capitanes de las villas afectadas y el propio conde de Sierra Gorda obtuvieron beneficios inesperados en medio de la inestabilidad temporal.

Escandón compró barcos y promovió la apertura de un puerto con el objetivo de mejorar el comercio y fortalecer el proyecto colonial. En contraste, la población común tuvo que asumir los costos del trabajo en un contexto de inestabilidad social. Los intentos de construcción material de las villas centrales del Nuevo Santander se vieron limitados por la escasez de oficiales y peones con conocimientos especializados en construcción, por lo que la edificación de viviendas quedó supeditada al progreso de las cosechas, actividad en la que se concentraron los mayores esfuerzos.⁶³ Al final, mientras algunos sectores encontraron nuevas oportunidades, otros enfrentaron mayores dificultades.

Prevenir el riesgo: Nuevas medidas para hacer frente a los desafíos agrícolas y el trabajo de las familias para la habilitación de infraestructura hidráulica

Tras una crisis ambiental pueden presentarse tres trayectorias: una de declive continuo que puede conducir al colapso; otra de resistencia y adaptación limitada, en la que el territorio logra estabilizarse, aunque sin recuperar su nivel

⁶² Juan Fidel Zorrilla, *El poder colonial en Nuevo Santander* (Ciudad de México; Manuel Porrúa, 1976), 94.

⁶³ “Correspondencia de don José de Escandón con el virrey sobre diversos asuntos relacionados con los progresos de las fundaciones en el Nuevo Santander, Villa del Nuevo Santander, 10 de abril de 1754”, AGNM. *Provincias Internas*. Vol. 172, exp. 14, fs. 238-240v.

previo de bienestar; y una tercera, que es la que siguió el espacio de estudio, en la cual el territorio aprende, se transforma y mejora sus condiciones de vida.⁶⁴ En este contexto, la respuesta institucional de las autoridades virreinales y locales frente a las crisis agrícolas en el Nuevo Santander impulsó medidas orientadas a reducir la exposición futura, particularmente mediante la habilitación de obras hidráulicas que buscaron convertir la experiencia del desastre en un conocimiento destinado a transformar y prevenir el riesgo.

La visita de José Tienda del Cuervo al Nuevo Santander en 1757, realizada junto con el ingeniero Agustín López de la Cámara Alta por encargo del marqués de las Amarillas, constituyó el primer reconocimiento oficial y sistemático de la provincia, casi una década después de su fundación. Aunque el objetivo central era evaluar la ría de Soto la Marina y la viabilidad de abrir un puerto en la barra de Santander, la inspección produjo un registro minucioso de la vida cotidiana y de la economía local mediante un cuestionario de 24 preguntas aplicado a testigos de cada villa.

Tienda del Cuervo documentó con detalle la infraestructura hidráulica existente, la disponibilidad y uso del agua, los tipos y volúmenes de cultivos, la suficiencia del maíz para el sustento de la población y la presencia de ganado, lo que permitió caracterizar la capacidad productiva y las condiciones materiales del territorio. Además de su valor descriptivo, esta visita tuvo un impacto decisivo en el desarrollo político y en la definición territorial del Nuevo Santander, al ofrecer a la Corona información precisa para orientar decisiones administrativas y estratégicas en un momento clave de consolidación política. Los resultados se pueden resumir como sigue.

Tienda del Cuervo documentó con detalle la infraestructura hidráulica existente, la disponibilidad y uso del agua, los tipos y volúmenes de cultivos, la suficiencia del maíz para el sustento de la población y la presencia de ganado, lo que permitió caracterizar la capacidad productiva y las condiciones materiales del territorio. Además de su valor descriptivo, esta visita tuvo un impacto decisivo en el desarrollo político y en la definición territorial del Nuevo Santander, al proporcionar a la Corona información precisa para orientar decisiones administrativas y estratégicas en un momento clave de consolidación política. Los resultados pueden resumirse de la siguiente manera.

La villa de Güemes padeció durante la década de 1750 la insuficiencia de cosechas debido a la imposibilidad de mantener una acequia de regadío. La toma de agua y el trazo inicial de la acequia fueron realizados de manera empírica por el capitán y los vecinos, debido a la falta de un agrimensor en

⁶⁴ Arias, “Táctica y estrategia”, 8.

el Nuevo Santander. Asimismo, las familias pobladoras de San Francisco de Güemes intentaron en seis ocasiones construir una acequia: cuatro desde el río Santa Engracia y dos desde el río San Felipe. Sin embargo, todos los esfuerzos fracasaron debido a la falta de caudal en el río San Felipe y a que la corriente del Santa Engracia destruía las tomas. Estos intentos fallidos implicaron, además, la pérdida de 150 fanegas de maíz que Escandón había asignado a la villa.⁶⁵

Durante la visita de 1757, el ingeniero Agustín López de la Cámara Alta identificó un punto más adecuado en el arroyo San Diego para abrir una toma y conducir el agua, sin que ello implicara un gasto considerable para la población; no obstante, la corriente se encontraba a más de una legua de distancia. Aunque los vecinos inicialmente rechazaron la propuesta por temor a que el agua se consumiera antes de llegar a las tierras de cultivo, finalmente aceptaron intentar la construcción de la acequia al conocer que permitiría regar hasta 50 fanegas de maíz.⁶⁶

La villa de Llera contó con una acequia proveniente del río Jaumave que permitió regar una amplia variedad de cultivos, como maíz, frijol, algodón, chile, caña, hortalizas y frutales. Entre 1755 y 1757, las 35 a 40 fanegas (128 ha) sembradas en cada temporada en tierras con sistema de riego produjeron alrededor de 3,500 fanegas de cosecha.⁶⁷ Esta producción constante permitió acumular excedentes para vender a otras villas.⁶⁸

En contraste, Padilla no logró producir suficiente maíz para su población y dependió de compras externas, no por falta de fertilidad del suelo, sino por la irregularidad de las lluvias y la dedicación de los vecinos a la compañía volante antes que al cultivo. Aunque contó con una acequia proveniente de los ríos Purificación y Santa Engracia, en la práctica no existió una suma del trabajo colectivo de los pobladores en las tierras comunes; cada familia sembró lo que consideraba necesario, pues “cada uno labra las que puede y en los sitios que mejor le parece”.⁶⁹

⁶⁵ “Certificación de fray Francisco Xavier García, 29 de abril de 1757, San Francisco de Güemes”, citado en *Poblar el septentrión II...*, 108.

⁶⁶ Agustín López de la Cámara Alta, *Descripción general de la Colonia del Nuevo Santander* (Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006), 96.

⁶⁷ “Declaración de José de los Santo Ortega, Santa María de Llera, 16 de mayo de 1757”, citado en *Poblar el septentrión II...*, 331.

⁶⁸ “Declaración de Bernardo Pérez de la Cruz, Santa María de Llera, 16 de mayo de 1757”, citado en *Poblar el septentrión II...*, 339.

⁶⁹ “Certificación de José Cristóbal de Olvera, vecino y poblador matriculado en la villa de Padilla, San Antonio de Padilla, 10 de junio de 1757”, citado en *Poblar el septentrión II...*, 542-543.

En Santo Domingo de Hoyos, Domingo de Unzaga, como capitán de la villa, proporcionó los recursos necesarios para abrir una toma de agua en el río San Antonio. Con la habilitación de esta obra hidráulica se regaron las sementeras destinadas a la producción de maíz, frijol, caña, algodón, chile, hortalizas y árboles frutales, siendo el maíz y la caña los cultivos más abundantes y de mayor consumo.

Las familias asentadas en Santo Domingo de Hoyos sembraban anualmente 70 fanegas de maíz y, aunque al igual que en Padilla cada poblador cultivaba la cantidad que le era posible, la suma del trabajo de todos los vecinos permitió alcanzar una superficie explotable de 5.83 caballerías de tierra —equivalentes a 290 hectáreas—, todas ellas con infraestructura de riego. Esta producción les permitió obtener entre 150 y 200 fanegas de cosecha por cada fanega sembrada. La extensión de las tierras disponibles en Hoyos permitió que la población se mantuviera con lo producido y que vendiera los excedentes a las haciendas de ovejas que ingresaban a agostar al Nuevo Santander, así como a otras villas de la Colonia.⁷⁰

Santa María de Aguayo fue, tal vez, la villa que generó los mayores beneficios agrícolas de todo el Nuevo Santander. En 1757 contaba con 8.33 caballerías, equivalentes a 320.79 hectáreas de terreno destinado a labores agrícolas, con un rendimiento de hasta 200 fanegas cosechadas por cada fanega sembrada. La mayoría de estas tierras se encontraba beneficiada por la acequia de agua trazada desde el río San Marcos. Aunque los pobladores inicialmente eran criadores de ganado y pastores, conocían la fertilidad del terreno debido a sus continuas entradas al antiguo poblado de San Antonio de los Llanos; por ello, concentraron sus esfuerzos en garantizar la producción suficiente de maíz para alimentar a las casi 500 personas que habitaban la villa (véase el Cuadro 1).⁷¹

De este modo, la capacidad concreta de las familias para transformar el entorno mediante el trabajo, el aprendizaje técnico, la organización colectiva y la habilitación de obras hidráulicas se convirtió en una de las principales estrategias para reducir la vulnerabilidad y enfrentar la incertidumbre ambiental en el centro del Nuevo Santander. No obstante, para las autoridades virreinales, los esfuerzos conjuntos de los vecinos, incluso aquellos destinados a incrementar la población y fortalecer la permanencia de los asentamientos, parecían ser insuficientes.

⁷⁰ “Declaración de Domingo de Unzaga, capitán de la villa de Santo domingo de Hoyos, Santo Domingo de Hoyos, 7 de mayo de 1757”, citado en *Poblar el septentrión II...*, 215.

⁷¹ “Declaración de Juan Bautista Olazarán, vecino de la villa de Aguayo, Santa María de Aguayo, 13 de mayo de 1757”, citado en *Poblar el septentrión II...*, 284.

Cuadro 1. Relación del número de personas asentadas en las villas centrales del Nuevo Santander en la década de 1750

Villas	José de Escandón, 1748-1751	José de Escandón, 1755	Agustín López de la Cámara Alta, 1757	José Tienda de Cuervo, 1757
Aguayo	128	179	989	408
Güemes	275	303	373	393
Hoyos	----	298	444	576
Llera	274	257	296	279
Padilla	222	280	370	408

Fuente: Cuadro elaborado por la autora con base en la información recopilada en: “Mapa de las fundaciones hechas en la colonia del Nuevo Santander, costa del Seno mexicano [...] desde el 1º de diciembre de 1748 hasta el 28 de febrero de 1751”, AGNM, Provincias Internas, vol. 180, fs. 180v-181; “Mapa de las fundaciones hechas de orden del excelentísimo señor conde de Revilla Gigedo, virrey, gobernador y capitán general de esta Nueva España, Villa del Nuevo Santander, 8 de agosto de 1755”, publicado en *Estado general de las fundaciones...*, 64-101; López de la Cámara, *Descripción general...*, 39; *Poblar el septentrion II...*,

José Tienda del Cuervo, durante su visita al Nuevo Santander, reconoció que el escenario agrícola de la provincia era incierto, debido a que el aprovechamiento económico dependía de dos factores: el clima y las habilidades laborales de los vecinos. Asimismo, destacó que, aun cuando fue testigo del esfuerzo de las familias por sembrar, “la rigurosa seca de dos meses, acompañada de fuertes vientos por el sudeste, agotaron las más de las milpas, que a mi entrada en dicha colonia vi en el mejor estado y a la salida las encontré casi perdidas”.⁷² Respecto a las condiciones ambientales, el visitador señaló que “acudiendo por lo general en los meses de mayo y junio con regularidad las aguas para alentarlos a la siembra, logran ver sus milpas en el mejor estado, cuando después les sobreviene o una dilatada suspensión de lluvias que las seca o tanta abundancia de ellas que las enguarchina”.⁷³ En cuanto a las habilidades

⁷² *Estado general de las fundaciones...*, 15.

⁷³ *Estado general de las fundaciones...*, 15.

laborales de los vecinos, Tienda del Cuervo afirmó que el “genio flojo de los vecinos, nada inclinados a la labor”, aunado a la falta de infraestructura hidráulica, fue determinante para que los pastores dedicados a la cría de ganado no lograran cosechar el maíz necesario para su subsistencia, responsabilizando así a los habitantes de la escasez de cosechas.⁷⁴

La cría de ganado representaba una alternativa económica no sólo por el consumo de carne, sino también por la producción de pieles y cebo. Sin embargo, como señaló el cronista y soldado José Hermenegildo Sánchez, en septiembre de 1757 ocurrió una elevada mortandad de ganado menor a causa de una enfermedad en la “vejiga”,⁷⁵ la cual afectó principalmente al ganado que ingresaba anualmente a pastar en los pastizales del Nuevo Santander; es decir, a los hatos de ovejas que no pertenecían a los recién llegados pobladores. La enfermedad de la “vejiga” alcanzó tal grado de mortandad que “todos los mayordomos, esto es el de la Barranca, el de la Petaca y el mayordomo Marcos Javier de Alvarado se es-cribieron y comunicaron que harían una entrada a la sierra de Tamaulipa a haber si así mudándoles temperamentos paraba algún poco la enfermedad”.⁷⁶ Si bien se realizó el traslado del ganado ovejuno hacia la sierra de San Carlos, lo cierto fue que los animales continuaron enfermando hasta 1760. No obstante, debido al incremento del número de haciendas trashumantes, la ganadería extensiva continuó pastando en los alrededores de las villas centrales del Nuevo Santander.

En conjunto, la experiencia de las villas centrales del Nuevo Santander muestra que allí donde las acequias lograron consolidarse, como en Llera, Aguayo y Hoyos, fue posible amortiguar la irregularidad climática y sostener la producción; en cambio, donde la infraestructura resultó insuficiente o el esfuerzo común fue más limitado, como en Güemes y Padilla, persistieron la escasez y la dependencia externa.

Consideraciones finales

El análisis de las villas centrales del Nuevo Santander permite sostener que las crisis agrícolas de la década de 1750 no fueron resultado exclusivo de la irregularidad climática, sino la expresión de una vulnerabilidad históricamente construida en el marco del poblamiento colonial. La dependencia del maíz, la inestabilidad de las redes de aprovisionamiento, la insuficiencia de infraestructura hidráulica, la precariedad material de los asentamientos y la debilidad de las respuestas institucionales provocaron que sequías, huracanes e inundaciones impactaran con especial intensidad sobre una sociedad agrícola

⁷⁴ *Estado general de las fundaciones...*, 15–16.

⁷⁵ Sánchez, *Inscripción, ensaladillas y diario ...*, 29.

⁷⁶ Sánchez, *Inscripción, ensaladillas y diario ...*, 29–30.

aún en proceso de formación.

Desde esta perspectiva, el desastre no puede entenderse como un episodio aislado ni como un simple accidente natural, sino como un proceso en el que convergieron el medio físico, la organización social y las decisiones políticas. Frente a estas condiciones, las respuestas ensayadas por los pobladores y las autoridades demuestran que la adaptación fue un proceso histórico de aprendizaje y reorganización del trabajo, más que una reacción momentánea ante la emergencia.

La habilitación de acequias, tomas de agua y otras obras de riego, así como la transferencia de conocimientos agrícolas y el esfuerzo sostenido de las familias para transformar el entorno, fueron elementos decisivos para reducir parcialmente la exposición al riesgo. Sin embargo, estos procesos no produjeron resultados homogéneos: mientras villas como Llera, Aguayo y Hoyos lograron consolidar una base agrícola capaz de sostener a su población e incluso generar excedentes, en Güemes y Padilla persistieron la escasez, la dependencia externa y la fragilidad productiva. Esto muestra que la adaptación estuvo condicionada por la desigual disponibilidad de recursos locales, el acceso al agua y las prioridades del proyecto colonizador.

Desde el enfoque de la historia ambiental, el caso del centro del Nuevo Santander permite comprender que la consolidación territorial de la Colonia dependió tanto del control del agua y de la producción agrícola como de las relaciones de poder que organizaron el trabajo, distribuyeron los recursos y definieron quiénes asumieron los costos del desastre. En este sentido, la lucha por garantizar el abastecimiento de maíz, agua e infraestructura de riego constituyó una condición fundamental para la reproducción material de los asentamientos y para la permanencia del dominio colonial en un espacio marcado por la incertidumbre ambiental.

Bibliografía

Fuentes consultadas

Archivo General de la Nación (AGNM), *Fondo Provincias Internas, Fondo Historia*

Obras publicadas

Altez, Rogelio, y María Isabel Campos Goenaga, eds. *Antropología, historia y vulnerabilidad: miradas diversas desde América Latina*. Primera edición. El Colegio de Michoacán, 2018.

- Arias Hernández, Jazmín. “Táctica y estrategia: resiliencia ambiental para el análisis y la gobernanza territorial”. *Tlalli. Revista de Investigación en Geografía*, n. 10 (2024): 5–34. <https://doi.org/10.22201/ffyl.26832275e.2023.10.1946>.
- Arreola Meneses, Ana Gabriela. *Mas allá de la sierra. Del valle de San Antonio de los Llanos en el Nuevo Reino de León al Nuevo Santander*. Cd. Victoria, Tamaulipas: Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2024. <https://doi.org/10.29059/luat.409>.
- Cardona, Omar Darío. “La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad”. *International Work-Conference on Vulnerability in Disaster Theory and Practice*, 2002. <https://www.desenredando.org/public/articulos/2001/repvuln/RepensarVulnerabilidadRiesgo-1.0.0.pdf>.
- Durán Díaz, Pamela. “El río como eje de vertebración territorial y urbana : el río San Marcos en Ciudad Victoria, México”. Tesis doctoral, Universitat Politècnica de Catalunya, 2014. <https://doi.org/10.5821/dissertation-2117-95360>.
- Escandon y Helguera, José de. *1747 Informe de Escandón para reconocer, pacificar y poblar la Costa del Seno mexicano*. Cd. Victoria, Tamaulipas: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Tamaulipas, 1999.
- Estado general de las fundaciones hechas por D. José de Escandón en la colonia del Nuevo Santander, costa del Seno mexicano : documentos originales que contienen la inspección de la provincia efectuada por el capitán de dragones don José Tienda de Cuervo, el informe del mismo al virrey y un apéndice con la relación histórica del Nuevo Santander*. Tomo II. Ciudad de México. Talleres Gráficos de la Nación, 1929.
- Izdebski, Adam, Lee Mordechai, y Sam White. “The Social Burden of Resilience: A Historical Perspective”. *Human Ecology* 46, n. 3 (2018): 291–303. <https://doi.org/10.1007/s10745-018-0002-2>.
- Llanes Burón, Carlos. “Los desastres nunca serán naturales”. *Revista INVI* 18, n. 47 (2003): 41–53. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25804705>.
- López de la Cámara Alta, Agustín. *Descripción general de la Colonia del Nuevo Santander*. Ciudad de México. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Martínez Saldaña, Tomás. “La herencia hidráulica agrícola en el norte de la Nueva España”. *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, n. 31 (2005): 44–55. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3204929&orden=0&info=link>.
- Martuccelli, Danilo. “Semánticas históricas de la vulnerabilidad”. *Revista*

- de Estudios Sociales*, n. 59 (2017): 125–33. <https://doi.org/10.7440/res59.2017.10>.
- McNeill, J. R. “Naturaleza y cultura de la Historia ambiental”. *Nomadas* 22 (2005): 12–25. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105116726002>.
- Mora, Katherinne. “Pensar el pasado para adaptarse al cambio climático. El aporte necesario de la historia ambiental latinoamericana”. *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, n. 24 (2018): 8–26. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.24.2018.3317>.
- Olvera Charles, Fernando. “*Sobrevivir o fenecer en el noreste novohispano*”: *estrategias de los indígenas ante la colonización y su incidencia en el comportamiento de la resistencia nativa en Nuevo Santander, 1750-1796*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2019. <https://librosdigitales.colsan.edu.mx/detalles.php?str=74>.
- Osante, Patricia. *Orígenes del Nuevo Santander, 1748-1772*. Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997.
- Peniche Moreno, Paola. “Efectos de los huracanes en el pasado. Bacalar, 1785”. *Estudios de Cultura Maya* 51 (2017): 175. <https://doi.org/10.19130/iifl.ecm.2018.51.874>.
- Poblar el septentrión II. José Tienda de Cuervo Estado general de las fundaciones hechas por don José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander*. 2 vols. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional para la Cultura y la Artes, Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, 2013.
- Ruíz Guadalajara, Juan Carlos. “De la construcción social del riesgo a la manifestación del desastre Reflexiones en torno al imperio de la vulnerabilidad”. *Desacatos* 19 (2005): 99–110.
- Sánchez García, José Hermenegildo. *Inscripción, ensaladillas y diarios de este Real de Borbón Testimonio de un soldado cronista sobre Nuevo Santander, 1760-1814*. Editado por Patricia Osante y Carrera y Nancy Leyva Gutiérrez. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2023. <https://historicas.unam.mx/publicaciones/catalogo/ficha?id=782pdf>.
- Tienda de Cuervo, José. *Estado general de las fundaciones hechas por don José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander costa del Seno mexicano*. 2 vols. Ciudad de México. Talleres Gráficos de la Nación, 1930.
- Zorrilla, Juan Fidel. *Tamaulipas-Tamaholipa*. Ciudad Victoria, Tamaulipas: JUS, 1980.
- Zorrilla, Juan Fidel. *El poder colonial en Nuevo Santander*. Ciudad de México. Manuel Porrúa, 1976.

Sobre la autora

Ana Gabriela Arreola Meneses es doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Anáhuac. Actualmente está adscrita al Tec Milenio, Mérida. Sus líneas de investigación son la Geografía histórica, Procesos de poblamiento, colonización agrícola y conformación territorial en el Noreste novohispano (Nuevo Reino de León y Nuevo Santander) y Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicados a la historia. De reciente publicación son: “Camino, poblamiento y ganado entre la Nueva España y el Nuevo Reino de León: siglos XVII y XVIII”. *Historia 2.0, Conocimiento en Clave Digital* (2016); “Mercedes de tierra y licencias para actividades agrícolas y ganaderas en la alcaldía mayor del Río Blanco del Nuevo Reino de León, 1666-1708”. *Septentrión Revista de Historia* n. 15 (2020): 7-51 y *Más allá de la sierra. Del valle de San Antonio de los Llanos en el Nuevo Reino de León al Nuevo Santander*. Cd. Victoria, Tamaulipas: Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2024.